

LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, marzo 28 de 1883.

NÚM. 14.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, MARZO 28 DE 1883.

(Continuación)

Desde que supo el General Salazar que Sarasti se sostenía en el centro, fué su punto objetivo la unión con este jefe denodado, en consecuencia siguió la división del Sur adelante, y el 21 de diciembre tuvo noche buena con la toma de Alausí. Ese reñido combate nos dió armas y municiones, y acalló las pretensiones de seguros de los granadinos que venían enrolados en nuestras filas, los que no querían dar un solo paso fuera del territorio del Azuay.

Decir todas las contrariedades, privaciones, desengaños y pasiones con que tuvo que luchar el Comandante en Jefe del Sur hasta la toma de la Capital, es imposible; pero puede calcularlas quien piense en la calidad de la mayor parte de nuestros soldados, en los recursos y armas con que contábamos, la distancia y clase de terrenos que hemos atravesado. Muchos hombres inteligentes é imparciales han comparado en artículos y discursos, la expedición del General Salazar á la retirada de los diez mil; pero creemos la pinta mejor el siguiente rasgo de uno de nuestros primeros patriotas y literatos: "Es la expedición de Jenofonte; pero atacando en vez de retroceder."

Convocado en Ambato un consejo de oficiales, la opinión de la mayoría se decidió por la persecución á Yapez; y el General Salazar nos tuvo la conveniencia de venir sobre Quito, y apoyado por el General Sarasti se resolvió buscar al enemigo en la más fuerte de sus posiciones, dejando evaporarse á Yapez de espanto, irresolución y vergüenza.

Organizado el Gobierno Provisional se le nombró Ministro de Guerra y Marina, cargo que renunció por seguir su propósito de no aceptar empleo alguno en el Gobierno; y sin embargo de ese desinterés y de su brillante y notorio comportamiento en la batalla del 10 de enero y de sus servicios á la causa santa de la Restauración en toda la campaña del Sur, es el único que no ha obtenido ascenso alguno.

Este es el señor doctor don Francisco Javier Salazar, abogado, general, literato y publicista, desfigurado antes por las pasiones de bandería, y rehabilitado hoy por su noble conducta y la admiración y afecto de sus conciudadanos. Nadie puede

dudar ya de su desinterés y patriotismo; especialmente los que conocemos su odio al caudillaje, su amor á todas las libertades basadas en la justicia. Ojalá se realicen sus aspiraciones de amor á la patria, y no tenga que ver por fruto de sus trabajos un Veintemilla II, riéndose de los sacrificios de un pueblo y de las lágrimas de dos generaciones.

V.

Por más que literatos quisquillosos se empeñan en dividirse en escuelas, creemos nosotros que no existe hoy día diferencia sensible entre la que pegada á lo antiguo se denomina clásica, y la que sedienta de innovaciones, se lanza á todo terreno en busca de galas nuevas; porque es raro el que no toma lo bueno de ambas, eliminando así la decantada cuestión de clásicos y románticos. Prueba de esto son entre nosotros, los que podemos llamar representantes de la literatura ecuatoriana: Olmedo es clásico en la forma y romántico en el fondo; y Mera sigue en sus mejores poesías el mismo camino. Mil pruebas aduciríamos en favor de nuestra opinión; pues no tienden á ser clásicos en la forma, solo los que proceden sin examen ó buscan nombradía en la novedad, por monstruosos que sean.

El General Salazar, dotado de génio poético, ha seguido este camino; pero si nos precisaran á definir su bandera diríamos que es conservadora en política, y romántico en Literatura. Como todos nuestros ingenios, no es enemigo de la pereza; pues mucho podía haber hecho en favor de las bellas letras, y sin embargo, solo ha escrito ocasionalmente poesías de poco aliento; no así en prosa, en que tiene brillantes artículos, tanto descriptivos como satíricos.

Es miembro de varias sociedades científicas de Europa y América, y socio correspondiente de la Academia española.

Como primer presidente del Comité formado en Guayaquil para levantar una estatua al Libertador don Simón Bolívar, pronunció un brillante discurso que fué traducido al francés en Ginebra.

Generalmente domina en sus escritos literarios el colorido fantástico de los alemanes, en cuyo idioma, así como en el inglés, francés, italiano y latín es muy versado.

En los escritos didácticos, brilla por el método y la sencillez; sin carecer de esa elegancia natural propia de la índole del escrito y del escritor cualidad muy rara; pues por lo general, lo que se busca en todo es la elevación afectada, que desde lé-

jos deja ver la huella de los empujones con que se ha traído para falso lucimiento.

Entre los honores que ha merecido, figura el haber sido nombrado por S. S. Pio IX, Comendador de la Orden de Pío; pero comprendiendo lo que corresponde á un republicano, nunca ha pretendido usar las condecoraciones de ese título; si honroso, inadecuado para pueblos que tienen la gloria de ser democráticos é independientes.

VI.

Seis años pasó en el destierro, y en todos ellos no dejó jamás de escribir contra el tirano, delatando sus diarios é incalificables crímenes. Dado el último golpe á nuestra soberanía, con la dictadura proclamada en 26 de marzo de 1882, se sublevo, su patriotismo é hizo juramento de combatir, aunque fuera sólo, contra las banderas manchadas del fénix del crimen.

Cada vapor nos llevaba noticias de revoluciones en el Norte, cuando más halagados estábamos, venía avisos de su revelación; pero sofocada aquí, iba asomar más allá con rara y recomendable constancia. Sutilmente era el ejemplo; creyeron los emigrados del Sur vergonzoso permanecer inactivos, y resolvieron expedicionar por Loja, para distraer al enemigo y devilitarle, trayendo fuerzas por ese lado. Levantar las provincias del Sur, hacer á la Dictadura el daño posible y morir tal era el propósito de los compañeros del General Salazar; pues su fe, sin embargo de ser inmensa no les prometía otra cosa.

Establecidos algunos patriotas en Piura, consiguieron pocas armas y municiones, mediante el disimulo y protección de las autoridades locales. De acuerdo con estas se despacharon como mercaderías con pasaporte y á cargo de un jefe de la guarnición de la plaza, que se enganchó, como otros varios, para servirnos. Pero los que habían vendido las armas quisieron tener doble ganancia; y los que no, siquiera alguna: de acuerdo con el vil conductor de esos elementos de guerra, Carnero un jayán que con el nombre de suprefecto desposita en Ayabaca, se apoderó de todo, sin embargo de pasaportes y recomendaciones, que eran finjidas, para robarnos más fácilmente.

Al mismo tiempo que esto sucedía se amotinó una noche el pueblo de Piura, y asaltando la casa de habitación de los emigrados ecuatorianos, se propuso quitar las pocas armas que después de la remisión de las primeras se había comprado á precios fabulosos; no consiguiéron

su intento, gracias á las medidas de seguridad que se tomaron. Creíamos que dejarían en paz, cuando en la noche que debíamos salir de esa ciudad, con dirección al Macará, volvió á amotinarse el populacho instigado por personas distinguidas del lugar, y se apoderaron de las pocas carabinas que teníamos en mano; las que no se habían ocultado, porque siendo permitido en esos pueblos llevar armas á todos los viajeros, para seguridad de sus personas en esos caminos plagados, hoy con motivo de la guerra, más que nunca de vándidos, creímos no se nos exceptuaría de esta garantía cuyo goce era general y público.

Nos habían quitado la mayor parte de las armas, y éramos un puñado; no teníamos otra alternativa que volver á Lima desolviéndonos, ó exponernos á un fracaso inevitable antes ó apenas llegados al Macará; el General Salazar no vaciló, y salimos de Piura once individuos en la noche del 30 de noviembre, cuando el motín no acababa de apagarse.

Como teníamos que huir de las diversas y numerosas partidas armadas que nos perseguían, siete días anduvimos errantes en el desierto sin pan, con ración de agua fangosa, escasa y tibia; y durmiendo sin abrigo y caminando de día abrasados por los rayos de un sol espantoso, sin encontrar un árbol para guarcernos, ni siquiera una hoja verde que halagara la vista.

Pero ninguno se desalentó, porque el primero en las fatigas y privaciones era nuestro digno jefe. Dos suvaltarnos había que le aborrecían de muerte el día en que comenzamos la marcha; y al tercero, eran los más salícitos en cuidarle, compadecidos de que un hombre de sus merecimientos anduviera escondiéndose como fiera, guardando la vida que después de pocos días despreciaría como nada; y cautivos de la resignación y buen humor con que daba ejemplo en todas las privaciones, sin embargo de que todos querían preferirle, cosa que jamás aceptó.

VII.

Nos reunimos al cabo de los siete días con el señor Reinaldo Flores y otras personas que le acompañaban, y pasamos el Macará 31 hombres armados de 22 rifles de precisión.

Las autoridades de la Dictadura, sabedoras de antemano de nuestra expedición, nos hicieron llegar dos postas que comunicaban el arribo de 1,500 hombres, que en tres divisiones nos atacaban por diferentes puntos. El General Salazar organizó su escuadra de compañía, y tomando fue-

nas posesiones, se puso á la defensiva.

En Macará, primer pueblo que se encuentra á este lado de la línea divisoria, expidió dos decretos: el uno ordenando para el juzgamiento, dentro de la ley, á los que nos habían puesto fuera de ella; y el otro, haciendo libre la importación de sal y otros artículos, que se había grabado con fuertes impuestos, sin embargo de encontrarse esos pueblos casi en hambruna, por la prolongada sequía de tres años consecutivos.

Ocupada Loja, se reunió el vecindario con espontaneidad sin ejemplo, según el decir de los más ancianos; y antes de proceder á la elección de empleados, se acercaron los más influentes al señor General Salazar para preguntarle quienes de bien ser las autoridades, pues el vencedor las había nombrado siempre. Las que el pueblo eligiere contestó el General, porque no he venido sino á apoyar á los pueblos en sus justas aspiraciones de libertad. Y así sucedió con gozo admiración de todos. Estos y otros actos de práctico republicanismo conquistaron al Comandante en jefe de la División del Sur merecida popularidad, y el sincero afecto y estimación de amigos y enemigos.

En marcha la expedición á Cuenca, tocamos en Oña, lugar en que una catástrofe sirvió de pedestal para elevar más la figura de nuestro amigo.—Hacia muchos días, casi desde el principio de la campaña, se habían enemistado el señor Manuel I. G. Moreno, joven de carácter ardiente y apasionado en todo y lleno de prendas, con el señor D. Reinaldo Flores, caballero á quien acusaba de querer presentarse y obrar como caudillo. Tan ofensivas suposiciones, manifestadas sin embargo crearon naturalmente enemistad entre García y el Coronel Flavio Ortiz, hermano natural del ofendido. Disputa de cosa fútil hizo que rifeñaran, y Manuel Ignacio abofeteó á Ortiz, sin embargo de ser este de superior graduación, pues días antes se le había ascendido á Coronel.

El General Salazar, sin embargo de que García le era adicto personalmente y el único á quien guardaba consideraciones, le dio de baja, extendiéndole pasaporte sin auxilios para que regresara á Loja: castigo peor que la muerte, por ser impuesto en vísperas de una probable batalla, pues creíamos que los esclavistas no dejarían que nos acercásemos á Cuenca sin disputarnos el terreno siquiera por una vez.

Mientras se ponía en marcha, fué G. Moreno reducido á prisión, y á las dos horas asesinado por Ortiz del modo más cobarde, infame y aleve. La indignación del ejército fué extraordinaria, se armaron las columnas y quisieron en su furor castigar hasta á quien no tenía más crimen que el de los lazos de la sangre. El señor General Salazar ordenó la instalación inmediata de un concejo de guerra verbal, del cual nos tocó la horrible suerte de desempeñar la Fiscalía; siendo el berredito unánime porque fuera el reo pasado por las armas; pero todos temían lo conmutaria, el señor General Ortiz era uno de los jefes más instruidos é importantes que traíamos en la expedición, era hermano, como hemos dicho, del J. de E. M. G., estábamos al frente del enemigo y sobre todo, se alegaba al General que el fusilamiento sería una campaña de alarma para la República, porque los enemigos propalarían que desde sus primeros pasos resucitaba el patibulo, del cual tan amigo se le había pintado. No hubo vacilación; que acaezca todo, dijo; pero los que vienen invocando

la justicia, no pueden violarla; que se acabe la expedición, mas el crimen no quede sin castigo; y llorando oyó los disparos que hacían Ortiz huesped eterno de Oña, donde también Sucre se vio en necesidad de fusilar á uno de sus subalternos.

VIII.

Cuenca estaba guarnecida por 900 soldados bien armados; y contando el General Salazar con menos de 190 hombres, de los cuales solo 72 con rifles de precisión, se dirigió resueltamente á esa Ciudad para intimidar al enemigo con el arrojó; lo cual unido á noticias aterradoras exageradas con tino, dió el resultado apetecido. Sin embargo, como permanecimos cuatro días cercando á Cuenca, nos contaron de uno en uno, comunicando á las autoridades de la plaza, los espías que se introdujeron en nuestro campamento, hasta el número de cartuchos que tenía cada hombre. La noche del 18 de noviembre nos pusimos en Culca, eminencia que no dista veinticinco cuadas de Cuenca, y cuando esperaba Ordóñez temblando dentro de las trincheras, que atacaríamos, dió el General la orden de marcha, y llegamos al siguiente día á Azóquez, desconcertando al enemigo sobre el plan queíamos á seguir.

CELEBRES DOCUMENTOS.

Guayaquil, diciembre 30 de 1882.

Excmo. Señor Don Leopoldo Salvador y Hh. Sra. Francisco Arias y Martín Yzaa. Quito.

Mis distinguidos amigos: La enfermedad grave de mi secretario Noboa, quien falleció hoy, dejando un vacío irreparable especialmente para mí, que tanto lo quise, por haber sido muy leal amigo; la indisposición prolongada de Negrete, complicada con el fallecimiento de mi querido Eleazar Carrón, ocurrido el 27, cuya memoria se ha honrado debidamente; ha venido á aumentar mis sinsabores y á perturbar el curso de mis graves atenciones. Todo esto explicará á ustedes el laconismo de la presente, que tiene por objeto, después de saludarlos con cariño, comunicar que se ha confirmado la noticia de la ocupación de Alausi por Salazar; pues ayer llegaron en derrota el Comandante Félix y el Teniente Pino que estaban con Fiallos.

Es natural que Salazar intente ahora reunirse con Sarasti para sus evoluciones en el centro, lo que no me extrañaría que verifique, para regresar sobre Cuenca con aquel refuerzo; todo debido á la falta de exactitud y de precisión en el cumplimiento de las órdenes que con oportunidad y repetidas veces he compartido.

Felizmente el daño es de naturaleza que se pueden corregir, si en lo sucesivo presiden en todas las operaciones el acuerdo, la unión, la exactitud en el cumplimiento de lo que se ordena.

A excepción de lo que comuniqué á ustedes respecto los agentes de Alfaro que fueron á ocupar la Tola y Ríoverde, el resto de la costa se mantiene en completa paz y orden. Loja está á la fecha reconquistada por las fuerzas del Gobierno, y restablecidas sus autoridades en todos los cantones de esa provincia. Cuenca se hizo respetar por Salazar y está bien guarnecida; pero el temor de que este le hiciera una evolución estratégica, haciéndolos salir de sus trincheras, para por una línea mas corta entrar á ocupar esas posiciones, pues para ello contaba con la ventaja de tener toda su gente montada, influyó en que las fuerzas del Gobierno salieran á perseguirlo: esta es la razón, por la que Salazar pudo aprovechar en ir á sorprender al coronel Fiallo en el cantón, donde tenía una insignificante guarnición; ventaja que por cierto los habrá alentado, aunque ella no sea de importancia aunque se han hecho los armas.

Consecuente con las prevenciones que se han comunicado, respecto á la actitud del doctor Castro, y con vista de las copias que examinadas devolví al Ministerio de Relaciones Exteriores; he formulado como he podido, las apreciaciones que de ellas he formado, para que ustedes las juzguen y les den el curso que convengan. También, en predicción de los reclamos que puedan sobrevenir de parte de los colombianos he formado las apuntes que con el nombre

de instrucciones les adjunto, para que sirvan de norma en las contestaciones que haya de darse á ese funcionario cuando repita ó inicie sus reclamos.

Hasta este momento que son las seis de tarde de hoy, no se ha recibido el correo extraordinario; habiendo llegado el ordinario solo de Ambato. Por la posta me vino correspondencia de fecha 20, la que alcancé á contestar libremente el miércoles, de donde deduzco que la falta de las comunicaciones de ustedes y de mi familia, desde fecha 13, dependen, ó de que los enemigos se han apoderado de los caminos, para interceptar mi correspondencia, ó de que existe algo grave en mi familia que les haya impedido escribir, por no darme tal vez una mala noticia.

Si esto no sucede, me permitirán ustedes una petición amistosa, y es que junten mi actividad en enviar frecuentes comunicaciones á esa, á pesar de estar solo y de tener que atender á toda la República. En las presentes circunstancias es cuando la prontitud y repeticiones de noticias, deben suplir al telégrafo, para ponernos en constante comunicación.

Desearé á ustedes completa salud en compañía de sus dignísimas familias, á las que en particular saludo cariñosamente, me es grato reiterarles mis sentimientos de sincero afecto; con los que me suscribo su verdaderamente amigo,

I. de Veintemilla.

Guayaquil, enero 28 de 1883.

Señora Emilia Maldonado de Pesantez. Cuenca.

Mi Emilia querida:

Ayer te dirigí una por el correo, incluyéndote otra para Adelaida y Olimpia, así como el certificado de Alfred. El amigo Robinson acaba de mandarme una que le habías recomendado, y por ella me impusiste disfrutas de salud y que mi hija se encontraba enferma. Ojalá y pronto se restablezca, deseando te esmeres en atenderla.

El doctor Vicente Cuesta que marchó de aquí para Chile tocó en Lima y falleció á los pocos días de su llegada a esa. Esta temperatura está atroz por el excesivo calor y apenas puedo ponerte cuatro renglones; esto será dentro de quince días.

Salazar y Sarasti recibieron un fuerte golpe en Quito, que se ha pintado allá de diverso modo. El ejército de aquí se aumenta diariamente y no aguardamos sino la venida de ocho metraladoras que se han perdido, para emprender nuestra marcha; pues el General quiere llevar doce con las cuales que aquí tenemos, es una arma horrorosa.

Saluda á toda la familia, á mi hija, á Leopoldo y mil cariños á nuestros dignos. Hasta otra ocasión se despiden tu

Ramón.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de hacienda.—Quito, á 15 de Abril de 1882.

Al Señor Gobernador de la Provincia del Chiribrazo:

Sírvase U. disponer que se pague por Tesorería al Señor Jefe político del Canton de Riobamba, la cantidad de setecientos pesos, por gastos hechos por dicha autoridad en la recepción de S. E. el Jefe supremo y su comitiva.

Lo digo á U. para su cumplimiento

Dios y Libertad.
Martín Icaza.

Señor Redactor de "Los Principios." En el número 87 de su ilustrado periódico se encuentra mi nombre entre los que han recibido cantidades del tesoro público, para gastos secretos del Gobierno pasado. Celoso por mi honra y reputación, expongo, Señor Redactor, de su acreditada imparcialidad y por un deber de justicia, se digna dar sabida, en las columnas del mismo periódico, á la siguiente explicación:

Ocupando en el Ministerio de Hacienda un destino, estaba en el deber de cumplir las órdenes de mis superiores. El Señor Don Martín Icaza, Ministro entonces, me ordenaba tomar esas cantidades de la Tesorería, dejar en ella mi recibo, y poner en sus manos las sumas que recibía. Así lo practiqué, sin que se hubiese hecho por mi conducto el más pequeño gasto, ni tampoco saber en qué se invertían esas sumas. El Señor Icaza, posteriormente al Día de Enero, y á petición mía me ha dado recibos de todas ellas, que los he consignado en el Ministerio de Hacienda, donde reposan actualmente.

Soy de Ud., señor, su muy atento y se-

guero servidor.

José María Carrillo.

Quito marzo 4 de 1883.

Quito, diciembre 13 de 1882.

Excelentísimo señor don Ignacio de Veintemilla.

Guayaquil.

Mi amado compadre.

He tenido la satisfacción de recibir una de fecha 2 y otra del 6 del presente, que sin que necesito Ud. expresarme en situación la comprendo; pues en la profunda pena que nos es común, por la falta de un ser querido, la vida pública nos llama la atención, y en medio del sufrimiento tiene que atenderse á las circunstancias que atravessamos. No hay mas que seguir el orden del mundo, en el desorden de las cosas.

Darle cuenta de la infinidad de mentiras inventadas para hacernos aparecer en situación desventajosa, sería no acabar; los ejércitos revolucionarios innumeros, las torcas de las ciudades unas tras otras, sin tener de ser desmentidos al momento.

Don Leopoldo llegó á esta ayer á las dos y media de la tarde, de noche vino don Marietta, su conversación se redujo á disculparse de lo que le atribuyeron á él que se iba á proclamar. Sus exageraciones dan mucho en que pensar, porque no es hombre de dignidad; estoy seguro que traicionaria, pero no contando con el ejército, todas sus ilusiones vienen á tierra. El último resultado que he obtenido es su impopularidad.

Para que Ud. tenga un conocimiento perfecto de la situación de nuestra tropa diré. La falta de jefe de prestigio está haciendo la disminución del ejército; los generales Mata y Ortega no son á propósito, sin carácter, sin conocimientos militares pero ni civilidad, desprecian á todos; la descripción de la clase de tropa es abundante, y los reemplazos de la gente colectada no prestan garantías en los combates.

Por otra parte la befole es el mal que mina el ejército, á esto solo se puede contener con tino y habilidad que no dolo.

Me escribe el comandante Dario Montenegro muy resentido, que siendo su partidario y fiel amigo, que todo lo ha sacrificado á Ud. le ve con desprecio, cuando anda á Guaranda tuvo por objeto organizar un cuerpo, mientras que el comandante Terín no es hombre que arrostra ningún peligro, y es un pícaro.

Camilo Montenegro también solicita licencia del Gobierno. Todo esto viene del poco tino del gabinete.

Otro de nuestros inconvenientes en la Administración es la poca uniformidad del Delegado con sus ministros, don Leopoldo por mas que se afane en considerarse hombre de Estado no lo será nunca, siendo él la causa de la falta de arreglo y el descrédito de la Administración. No es una lisonja solo el nombre de Ud. hace que se conserve el Gobierno.

No le he contado que tres días antes de mi llegada á esta hicieron un robo á Antiquita de todas sus prendas, su importó pasa de dos mil pesos.

Desearé su consorcio con salud, como siempre su leal amigo y compadre.
J. N. Navarro.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, mayo 18 de 1883.

Señor Gobernador de esta provincia. Para negarse las tesorerías al pago de una cantidad ordenada por el Ministerio, es preciso que haya una causal prevista y determinada por la ley, la que sirva de fundamento de la negativa art. 14 de la ley orgánica de Hacienda.—La razón en que se apoya la Tesorería de esta provincia para negarse al pago de cien pesos, mandados satisfacer al señor Mariano Villavieja, oficial adjunto de este Ministerio por cuenta de sus sueldos, no tiene siquiera un motivo justificable; mucho menos para el estatuto fundado en ninguna disposición legal. Los expresados cien pesos salen de los quince mil novecientos cuarenta pesos votados por el art. 55 de la ley de presupuestos; y, esto basta para que dicha orden sea cumplida [art. 11 de la citada ley orgánica de Hacienda.—No hay prescripción alguna legislativa ó ejecutiva que disponga que los sueldos de los empleados se satisfagan, diaria, semanal ó mensualmente; la ley de sueldos no lo previene, y por lo contrario léjos de determinar á los empleados, de todos los ramos, rentas con sumas mensuales, les señala con cantidades anuales, por natura que, según el art. 10 de la ley orgánica ya citada, siendo la ley exclusiva competencia del Ministerio de Hacienda, la inversión de las rentas nacionales, claro es, que éste es el único encargado de esa distribución económica, y que el Supremo Gobierno por su conducto puede muy bien disponer el pago de los sueldos de sus empleados del modo y en los términos que las circunstancias lo exigiere, por conveniente; pues ninguna ley le prohíbe y lo que no está prohibido no ha podido ocasionar recelo ó escándalo

seguir el mismo inmoral ejemplo, admitiendo en los cuarteles á muchos tiernos hijos de familia que, por esto que llamamos la atención de los señores miembros del Supremo Gobierno de nuestras esperanzas, para que pesando en su ilustrado juicio, dicten las disposiciones más severas para cortar de raíz este cancer.

UN AMANTE DE LA MORAL Y LA JUSTICIA.

CRONICA.

HA DEJADO de publicarse "La Voz del Sur", porque la juventud se ha disgustado de la conducta equívoca del Gobernador de Loja. Este comprendiendo lo que importa á su dignidad, ha renunciado el cargo; para reemplazarle, ha ordenado el Supremo Gobierno Provisional se haga elección popular: estamos en República por fin.

EL HONORABLE GENERAL SARASTI ha nombrado Comandante General de la División del Centro, al señor don Florencio Zarama; y de Jefe de E. M. de la misma, el señor don Euclides Angulo.

EL JUEVES SANTO el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo pronunció la misa sin esperar al Gobierno. El viernes anunció empezarán los oficios á las 7 m.: fueron á esa hora varios empleados, y tuvieron que regresar, porque se habían postergado para las 9 sin darles aviso. Es indudable que García Moreno no hubiera tolerado cosas semejantes.

ACABÓ la semana santa, y comienza la de los regocijos. Cuando tendrá pascuas nuestra infeliz Nación?

SAEMOS ha comenzado á salir en Riobamba un nuevo periódico con el nombre de "La Campaña".

LOS PERIÓDICOS de Cuenca vienen enlutados, porque se han publicado el día en que se hizo las honras fúnebres por los mártires del 10 de Enero.

ESACERDO ha sido tan digno de la ilustre y religiosa Cuenca, como de su brillante juventud.

VEINTEMILLA ha chocado con el consul inglés, por insultos del "Shuato" á la nave Misteryson Star.

SE ASEGURA que Diego Terán, indiciado de asesinato va á obtener garantías de parte de las autoridades de la provincia de Losrios. Recuerden quien es este criminal, no crean sus promesas y juzguécele como merece. Nada tenemos que hacer nosotros con él, sino la ley.

PRONTO marchará una división á Babahoyo, para reforzar la guarnición de las provincias del centro.

EN UNA HOJA SUELTA se dice el General Director de la Guerra ha ordenado se firme una representación en contra del coronel Guede; lo ocurrido es lo siguiente: el coronel Hidalgo presentó una protesta firmada por él á nombre de su cuerpo, el general le dijo que no podía aceptar como de ese batallón, pues solo estaba firmada por el primer jefe; y la devolvió conforme á las leyes militares. Esto no es ordenar se firme, sino hacer que las cosas sigan por su camino regular.

HA ASOMADO un augurio: si estos tienen razón de ser, cuando este encadenada la imprenta; y ahora que

es libre para todos, es un crimen. Ni podemos creer que sean, de amigos del señor Alfaro; pues en sus lamentaciones por Veintemilla se está delatando la mano criminal de los mudistas. No nos dividiremos, señores caídos; hoy han desaparecido liberales y conservadores, solo hay republicanos.

República del Ecuador.—Miembro del Gobierno provisional y General en jefe del ejército.—Babahoyo, á 20 de marzo de 1883.—Al H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Nos es altamente satisfactorio ratificar los informes que, sobre la desmoralización del ejército dictatorial, elevé al Supremo Gobierno, por el órgano de U. S. H. en la comunicación que dirigí con fecha 15 del corriente y bajo el número 15.—En uno de los días de la anterior semana, se han desertado setenta hombres, y hace tres días ha desaparecido la avanzada que guardaba el puente del Salado.—Los jefes y oficiales han lo mismo, pues además de los tres jefes, cuya venida comunicé anteriormente, esta mañana he recibido al señor comandante Manzo, al mayor Federico Cevallos, á los capitanes José Cuesta, José Guerra, y Rafael Terán, al teniente Alejandro Sarasti y al subteniente N. Martillo que han abandonado las filas del Dictador. El entusiasmo del pueblo de Guayaquil, aumenta día á día. Los jóvenes trabajan seria y ordenadamente para secundar nuestros esfuerzos, y muy especialmente para favorecer nuestro desembarque. Los que no tienen paciencia para esperararnos viniéndose á pesar de los inconvenientes que tienen para hacerlo: esta mañana hemos tenido la satisfacción de recibir á los jóvenes Julio A. Martínez, Juan José Gallardo y Víctor Manuel Calderón, que, llenos de entusiasmo y abnegación han cruzado los rios, y venciendo mil peligros han llegado al término de su viaje.—Por todos estos acontecimientos, que aseguran el triunfo indefectible de nuestra causa, me creo en el deber de manifestar lo dicho á la Nación y al Supremo Gobierno Provisional.

Libertad y Orden.

José María Sarasti.

EL GOBERNADOR de Imbabura, señor don José Ignacio Gangotena, ha dirigido al Supremo Gobierno un oficio sobre que sin pérdida de tiempo se envíe una persona que corra con la refección del convento destinado por Su Santidad para que, bajo la ilustrada dirección de las Madres de la Providencia, se establezca en Ibarra un colegio de niñas. El Romano Pontífice adjudicó a ese establecimiento temporalidades que han producido fondos que están acumulados y deben invertirse en su objeto, mediante, por cierto, la intervención del Gobierno y cooperación de las enunciadas religiosas. De nuestra parte, á nombre de la provincia de Imbabura y del progreso, solicitamos á uno y otras que atiendan á la solicitud de la enunciada autoridad, y cuanto antes establezcan aquel colegio: para eso bien bastan recursos y voluntad, el Papa ha proporcionado el primero, con lo segundo contribuya el Supremo Gobierno y el instituto de las Madres residentes en esta capital, y el bien será hecho.

El expresado señor Gangotena ha devuelto á la tesorería de la provincia el sueldo que estando ausente se le había mandado á la casa. Merece elogio por ese acto de desinterés y patriotismo; y aun cuando tan noble ejemplo no es por todos imitable, sí, esperamos que los emplea-

dos civiles y militares que pueden abusar de su cargo en provecho propio, serán nimiamente escrupulosos en no percibir mas de lo asignado en recompensa de sus servicios. La honradez es la divisa de los sostenedores de la restauración.

DESPEDIDA.

Teniendo que ausentarme por pocos días, ruego á mis amigos se sirvan dispensarme no me despidan personalmente.

A. P. Chaves.

A V I S O.

Durante este trimestre, los números de "Los Principios" que se publique á más del correspondiente al sábado, son independientes de la suscripción.

AGENCIAS.

Quito.... Sres. Uribe y Quiñones.
Id.... "Ciro Mosquera.
Id.... "Juan J. Carcelén.
Latacunga "Juan A. Echeverría
Ambato "Dr. Adriano Cobo.
Riobamba "Teófilo Sáez.
Alausi.... "Agustín Belancourt
Cañar.... "Juanario Petancos.
Azógués.... "Antonio Flores.
Cuenca.... "Miguel Moreno
Loja.... "Emilio Eguiguren,
Ibarra.... "Gabriel Córdoba.
Otavalo.... "Cárlas E. Mora.
Tulcan.... "Ramón Rosero.
Guaranda "Isíac Salto.
Babahoyo "Julio Gonzáles.
Zaruma.... "José Peralta.



IMPRESA DE "LOS PRINCIPIOS."

Aseo, Exactitud,
Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Libros,
Folletos,
Tarjetas,
Convites,
Periódicos,
Hojas sueltas,
Partes de Matrimonio,
& . & . & .

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... \$ 4.
Semestre..... \$ 7.

Carrera de Olmedo,
Núm. 56.

A QUIEN CORRESPONDA.

El Padre Guardián de San Francisco su-

plena á las personas que prestaron una campanilla de dicha Iglesia, en el día de la elección del Supremo Gobierno Provisional se sirvan devolverla sin tardanza; porque esa comunidad no tiene con que reponer la campanilla ni otro objeto tomado en el mis mo día.



La casa que fué de la señora Bustamante, calle de San Roque, ofrécese en venta con todos los útiles y existencias de jabonería y fabricación de velas que en ella se encuentran.

Véndese también la casa situada en la plaza de San Francisco, esquina á la grada larga. La persona ó personas que interesen á tales propiedades, pueden ocurrir á esta imprenta, donde se dará razón de los pormenores.

ADVERTENCIA.

Respeto de remitidos
Sobre asuntos personales,
Dí ayer á los oficiales
Para que escriban; cumplidos
Los pararon, y á la prensa.
Pido pruebas—Si no pinta.
Y por qué— Porque no hay tinta,
Respondieron afligidos.
Quien quiere publicaciones,
Remítirlas con doblones

IMPORTANTE.

Los señores que habiendo recibido el primer número de "Los Principios" no lo hubieren devuelto hasta tercero día, serán considerados como suscritos al periódico.



MUEREN DE HAMBRE DE QUINCE A VEINTE PERSONAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Se recibe limosnas para estos infelices en la Subsecretaría del Interior y Relaciones Exteriores.



LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obra, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo han menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que hartos han hecho y padecido por la patria.

IMPRESA DE "LOS PRINCIPIOS."